

Gobierno de SLP presume tener una “Alta Calidad Crediticia”

El secretario de Finanzas, **Daniel Pedroza Gaitán**, informó que, de acuerdo a las revisiones realizadas por las agencias **calificadoras internacionales, HR Ratings y Fitch Ratings**, a las finanzas públicas del **Gobierno del Estado**, la entidad mejoró su desempeño **ubicándola con “Alta Calidad Crediticia”**.

Ante esto, Pedroza Gaitán destacó que la administración estatal alcanza **su mejor calificación crediticia en el año 2019**.

Precisó que entre los factores que sustentan estas calificaciones las agencias destacan la posición financiera del Estado originada por “una consistente generación de ingresos propios, la disminución significativa en el pasivo total, un moderado y decreciente nivel de endeudamiento a la par de una destacada generación de ahorro interno con relación a otras entidades federativas, así como balances primario y financiero positivos en periodos recientes” se mencionó en un boletín.

HR Ratings **estimó que en 2019 continúe un adecuado comportamiento en las participaciones** y una mayor recaudación propia derivado del desempeño reportado en la recaudación del Impuesto Sobre Nómina.

Por su parte, la calificadora Fitch Rating señaló que la mejora refleja que San Luis Potosí mantendrá un balance operativo respecto a **los ingresos operativos de 6.9% en promedio durante los próximos cinco años y métricas de deuda adecuadas**.

El secretario de Finanzas dijo que en el periodo de análisis, el gasto operativo mantiene una tendencia similar a la de los ingresos operativos. El promedio de los últimos cinco años del margen operativo con respecto al ingreso operativo se ubica en 7.6% mientras que al cierre de 2018 fue de 9.9%. Fitch estima que, en los próximos cinco años, esta métrica se situará alrededor de 6.9%

Finalmente, destacó que los reportes de calificación se enfocan en el análisis y evaluación de la información financiera de los últimos meses del Estado de San Luis Potosí. La calificación incorpora la Cuenta Pública 2018, el informe al segundo trimestre de 2019, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019.